**INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-129- 2025**

Siendo el día de hoy, Primero (01) de Octubre de 2025, se reúnen en la Oficina de Contratación **Dra. MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO** / Directora Administrativa SEM / como evaluador del Componente Técnico, **Dra. LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO**/ Economista CPS/ Oficina de Contratación como evaluador del Componente económico y **Dra. YERLY LORENA CONDE TICORA** Abogada - Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Jurídico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – **invitación pública No SMC-129- 2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025** por valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($27.814.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por el proponente **JLNM SAS NIT.901839467-6 R/L JOSE LUIS MATUS DIAZ identificado con C.C. 17.345.448 de Villavicencio (Meta)**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública **No SMC-129-2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADMINISTRATIVO, PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE VILLAVICENCIO, ADMINISTRATIVOS DE LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS, VIGENCIA 2025** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($27.814.000),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **JLNM SAS NIT.901839467-6 R/L JOSE LUIS MATUS DIAZ identificado con C.C. 17.345.448 de Villavicencio (Meta) ,** por un valor de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($27.814.000)** y demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación no fueron presentadas observaciones ni se subsanaron documentos.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día Primero (01) de octubre de 2025, luego de leída y aprobada.

**YERLY LORENA CONDE TICORA**
Abogada-CPS
Componente Jurídico

**MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO**
Componente Técnico
Directora Administrativa SEM.

**LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO**
Economista
Componente económico